



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 30 de julio de 2012, reunidos en la Sala de Consejo ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal, ante la presencia del Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Ing. Mario Oviedo Galdeano, Arq. Elías Alvarado Affantranger, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, C. David Díaz Ramírez, C. Max Alcántara Santana, C. Paulina Alejandra Cruz Vázquez, C. Rubén Isaac García Aguilar, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo la reunión ordinaria del mes de julio de 2012** y tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de presentes, quienes firmaron en relación anexa.

El M. en C. Ángel Gutiérrez González presentó justificante por problemas de salud, el Lic. Abraham Peláez Rivas y el M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo presentaron justificante debido a que se encontraban atendiendo actividades académicas.

2. Lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria, cuyos acuerdos se presentan en esta acta, siendo **APROBADA** por los Consejeros presentes.

3.- Presentación del Informe de Actividades de la Unidad Interna de Protección Civil.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez solicitó al Consejo permiso para que el Arq. Mauricio Riös Matence, Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil entrara para rendir dicho informe, siendo aprobado por los presentes.

El Arq. Mauricio Riös Matence procedió a realizar la presentación de los puntos más relevantes de las actividades realizadas de agosto 2011 a la fecha. Comentó que se realizó un estudio de población creando una base de datos de profesores y alumnos por edificio, por nivel o por salón que emite reportes por cada media hora del horario activo de la UPIICSA; derivado de éste se han elaborado estadísticas y planos e inventarios de la Unidad, posteriormente se han realizado una serie de cursos a los que se ha invitado a la comunidad a participar, sin tener mucha respuesta, adicionalmente está en proceso la implementación para llevar a cabo dos cursos de capacitación de Protección Civil que cuente con el registro correspondiente ante la DES y que éste tenga valor curricular, uno de ellos en Evacuación y Repliegue con duración de 20 hrs. y otro de Primeros Auxilios con duración de 40 hrs., como inicio de las Jornadas de Protección Civil en la UPIICSA.

También informó que la UPIICSA debe contar con:

- ✓ Brigadas de evacuación y repliegue
 - *Guiadores de escaleras
- ✓ Brigada contra incendios
- ✓ Brigada de primeros auxilios
- ✓ Brigadas de búsqueda y rescate
- ✓ Brigada de comunicación
- ✓ Brigadas de vialidad
- ✓ Alarma contra incendios y pre-sísmica



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Dr. Fernando Vázquez Torres solicitó al Arq. Mauricio Riös Matence que se realice un programa de trabajo que contemple las actividades académicas de la escuela para no afectarlas. Propone que en las Celdas de Producción se elaboren los programas de los cursos para que se ofrezcan en modalidad virtual y que se considere la realización de éstos en horas intermedias o sábados. Asimismo, que presente a la Subdirección Académica una propuesta de programación de estos cursos para que se verifique que no haya traslapes con las actividades académicas.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que como apoyo a estos trabajos propone que la Delegación Iztacalco realice un peritaje a las instalaciones de la escuela, que se coloquen extintores en los pasillos. Solicitó que el personal de protección civil porte un distintivo, que se realice una revisión completa a las instalaciones eléctricas en oficinas y salones, investigar si las escaleras de los edificios son un lugar seguro al momento de la evacuación, comentó la necesidad de que se piense en una salida de emergencia de los edificios ya que éstos no cuentan con ella y solicitó que Protección Civil proporcione a todas áreas una guía escrita de qué hacer en caso de sismo o incendio.

El Arq. Mauricio Riös Matence comentó que está abierto a las sugerencias que se le hagan llegar para atender las necesidades de la escuela y sus áreas. Adicionalmente, se comprometió a hacer llegar a los Consejeros una presentación del informe de manera electrónica.

El Dr. Zoilo Mendoza Núñez propone que se apruebe el informe presentado y que los Consejeros trabajen internamente en la sesión un documento con observaciones y posteriormente se le haga llegar al Arq. Mauricio Riös Matence.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración que se acepte el informe de actividades y que la Unidad Interna de Protección Civil presente un programa de trabajo a lo que estuvieron de acuerdo los Consejeros.

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que es necesario hacer la renovación de los integrantes de las brigadas de evacuación y repliegue por lo que solicita el listado de actualizado de quienes lo conforman para realizar los cambios necesarios. Adicionalmente, solicitó que se investigue cuál es la fuente que produce el olor tan desagradable que se ha percibido en los últimos meses por las tardes y noches para prevenir cualquier afectación a los integrantes de la comunidad.

La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón comentó que desde su punto de vista no considera que lo presentado por el Arq. Mauricio Riös Matence sea un informe, más bien debió presentar un diagnóstico, que también indique con qué equipo o material cuenta la escuela y qué se requiere adicionalmente, además de un programa de trabajo y de resultados.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración que se haga llegar el archivo electrónico que se comprometió a entregar el Arq. Mauricio Riös Matence y posteriormente los Consejeros hagan llegar a la Secretaría del Consejo las sugerencias y observaciones para turnarlas a la Unidad Interna de Protección Civil a fin de que se dé el seguimiento correspondiente. Siendo APROBADO por la mayoría de los Consejeros.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

La M. en C. Martha Leyva Castillo comentó que sin restar importancia al trabajo que el Arq. Mauricio Riös Matence ha realizado, considera que le hace falta fortalecer la parte administrativa con el apoyo de un grupo que lo asista para complementar las actividades propias del área.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez sugiere que se hagan llegar los comentarios y sugerencias necesarias al encargado de Protección Civil con copia al Secretario del Consejo, y la sugerencia del apoyo administrativo que hace la Maestra Leyva también se le haga llegar por escrito para que se atiendan.

El Ing. Mario Oviedo Galdeano sugiere que dentro de las sugerencias se le solicite al Arq. Mauricio Riös Matence realizar un diagnóstico con un procedimiento administrativo y normativo específico y a partir de ello que presente el informe.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración esperar a que el Arq. Mauricio Riös Matence entregue el programa, diagnóstico, áreas de riesgo e informe y quede en estatus de pendiente este asunto para la siguiente sesión. Siendo APROBADO por los Consejeros presentes.

4.- Asuntos generales.

- El Dr. Fernando Vázquez Torres solicitó autorización para que se le permita integrarse al Lic. Marco Antonio Sosa Palacios a fin de que informe el estatus en el que se encuentra la adquisición de la alarma sísmica y su colocación. El Lic. Sosa Palacios informó que empresa SARMEX será quien provea las alarmas sísmicas, se prevee que aun cuando contará con un área específica con servicio inalámbrico se coloquen en cada edificio una de manera alámbrica, de manera que al momento de que se llegue a presentar un sismo se pueda realizar comunicación con todos los edificios por medio de las bocinas y un micrófono inalámbrico de largo alcance, comentó que no requiere luz, ya que cada bocina tiene una pila, remarcó que el sistema es pre-sísmico y funcionará a partir de la detección de sismos de 5° de intensidad, comentó que de momento se trabaja en el sistema de cableado en los edificios para las bocinas y se harán pruebas previamente con equipo proporcionado por la empresa y con un tiempo aproximado de 3 semanas se contará con la conclusión de la instalación.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, comentó que ya se cuenta con los informes del seguimiento de las Acreditaciones de los Programas Académicos de Ingeniería en Transporte e Ingeniería Industrial, para tal efecto solicitó autorización para que los Jefes de Carrera pasaran a presentar los informes correspondientes. La Ing. María Salomé López Martínez comentó que el pasado mes de mayo se hizo llegar al CACEI los informes y evidencias para evaluación como parte del seguimiento del proceso de acreditación del Programa Académico de Ingeniería Industrial, conforme las actas emitidas por el mismo Organismo. Asimismo, dio lectura al acta del Comité de Acreditación emitida por el CACEI en donde se recomienda seguir llevando a cabo, oportunamente, las acciones que se encuentran en proceso de implementación y cumplir con aquellas que están pendientes de atender, así como tomar en cuenta algunas observaciones adicionales que hacen en esta acta. De igual manera, el M. en I. Javier Hernández Hernández dio lectura al acta emitida por el CACEI respecto al Programa Académico de Ingeniería en Transporte. Los dos se comprometieron a continuar realizando las actividades correspondientes para mantener las Acreditaciones. El Dr. Fernando Vázquez Torres los felicitó y les manifestó su apoyo.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón solicitó saber cómo será la operación del acceso a los estacionamientos ya que el próximo lunes se inician las actividades del semestre, el C.P. Guillermo Vargas Aguirre informó que de momento se entregarán corbatines para el acceso que contendrán los datos del vehículo y el usuario, teniendo la facilidad de dos autos por tarjetón y posteriormente se tiene considerada la colocación de torniquetes de largo alcance, también comentó que ya se les hizo una demostración del funcionamiento y que hoy por la tarde se tiene cita con el proveedor para mostrarle los lugares donde se colocarán y poder realizar la cotización definitiva.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez preguntó que fecha propuesta se colocarán o funcionarán los torniquetes, el C.P. Guillermo Vargas Aguirre comentó que se tiene considerado aproximadamente para finales del semestre y que se cuenta con una base de datos del personal y estudiantes para el acceso. La Lic. Graciela Muñoz Pérez preguntó las fechas en que se concluirán los trabajos de la instalación de equipos (cañones en los salones) y la publicación de los procedimientos para su utilización. El Dr. Fernando Vázquez comentó que ya se trabaja en los lineamientos para la utilización de los equipos.
- La M. en C. Martha Leyva Castillo preguntó si para la elaboración de la propuesta del nuevo Reglamento de Academias se considerará la participación de la comunidad académica y el Consejo, el Dr. Fernando Vázquez Torres comentó que sí se considerará a los docentes, se realizará una consulta con la comunidad académica y se integrará una sola propuesta emitida por el Consejo bajo la dinámica que se realizó con el Reglamento General de Estudios, además se comprometió a hacer llegar de manera electrónica el documento de trabajo para la Propuesta del Reglamento de Academias que enviaron del Área Central.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.